

## TRAMITES QUE OFRECE Y SUS REQUISITOS

### COBERTURA/ ALCANCE

Es una estrategia diseñada para atender las necesidades de la población marginada que no tiene oportunidad de recibir atención altamente especializada, de los 58 municipios del estado de San Luis Potosí.

**A TRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, SE ORIENTA, REGISTRA Y REALIZA PROCESO ADMINISTRATIVO**

1	Valoración médica inicial en el centro de salud (referencia)
2	Valoración inicial de Oftalmología (Catarata o Estrabismo), de Corazón, Cirugía Reconstructiva y/o Salud Reproductiva.

### TIEMPO DE RESPUESTA

1	20 días para para la integración del expediente completo (interconsulta con Medicina Interna, Cardiología, Laboratorio Clínico, Radiología, Electrocardiografía). Preoperatorios.
2	Para Cirugía.- depende del calendario y autorización de los eventos, una vez programado si es candidato de 24- a - 48 horas.

## REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ATENCIÓN

<b>Si es candidato a cirugía debe integrarse el expediente con:</b>	
1)	Identificación oficial (INE)
2)	Comprobante actualizado del domicilio
3)	Historia clínica completa
4)	Hoja de referencia inicial de su centro de salud, debidamente llenada
5)	Valoración inicial de Oftalmología, con valores de agudeza visual, (diagnóstico de Catarata o Estrabismo); Cardiología (Valoración de Cardiocirugía y Estudios de Gabinete).
6)	Consentimiento informado firmado
7)	Valoración de pediatría o medicina interna
8)	Estudios de laboratorio clínico y de gabinete completos
9)	Estudio socioeconómico

### VIGENCIA DEL PROGRAMA

Permanente (01 Enero – 31 Diciembre)

### MÉTODOS Y TÉCNICAS

### ESTRATEGÍAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES:

1. Comunicación con las Asociaciones y Colegios Médicos participantes y Subdirección de Salud Reproductiva para programación de calendario.
2. Valoraciones e integración del expediente clínico de los pacientes.
3. Elabora Calendario de Jornadas (SS DPCS SH-13), señalando fecha y sede e informa.

4. Elabora listado de pacientes quirúrgicos por día de jornada.
5. Entrega y controla insumos en quirófano e inicia el registro de pacientes al procedimiento quirúrgico de colocación de lente intraocular, prótesis al 100% de los pacientes operados.
6. Dar seguimiento de la atención médica durante y posterior a la cirugía, hasta el egreso del paciente, vigilando la calidad de los procesos.
7. Capacitación del personal participante en la toma de queratometría y ecografías, manejo para el mantenimiento de los facoemulsificadores

## **BENEFICIARIOS**

Se encuentra dirigido a toda la población del estado de San Luis Potosí principalmente a aquella que vive en localidades alejadas de las unidades especializadas.

## **LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN**

- **REGLAS GENERALES:**

1. Complementar las Intervenciones en Salud en los rubros que no están incluidos en el Catálogo Universal de salud, Seguro Médico Siglo XXI y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, con acciones de alta efectividad.
2. Atención otorgada por equipos multidisciplinarios Médicos y Paramédicos de grupos Institucionales, públicas o privadas
3. Realizar de 12 a 200 procedimientos dependiendo de la especialidad en Instalaciones hospitalarias cercanas al lugar de residencia de los pacientes.